

Guayaquil, Marzo 20 de 2009

Señores

ACCIONISTAS DE COMPAÑIA

ECUAOPERADOR S.A..

Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía ECUAOPERADOR S.A. y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de Diciembre del 2008

Durante el año 2008 los resultados no fueron los esperados pues como bien conocen nuestro mayor cliente Technomobile no nos ha cumplido como esperábamos, por lo que estimamos para el 2009 se normalicen las actividades.

Dejo constancia de que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la junta General de Accionistas.

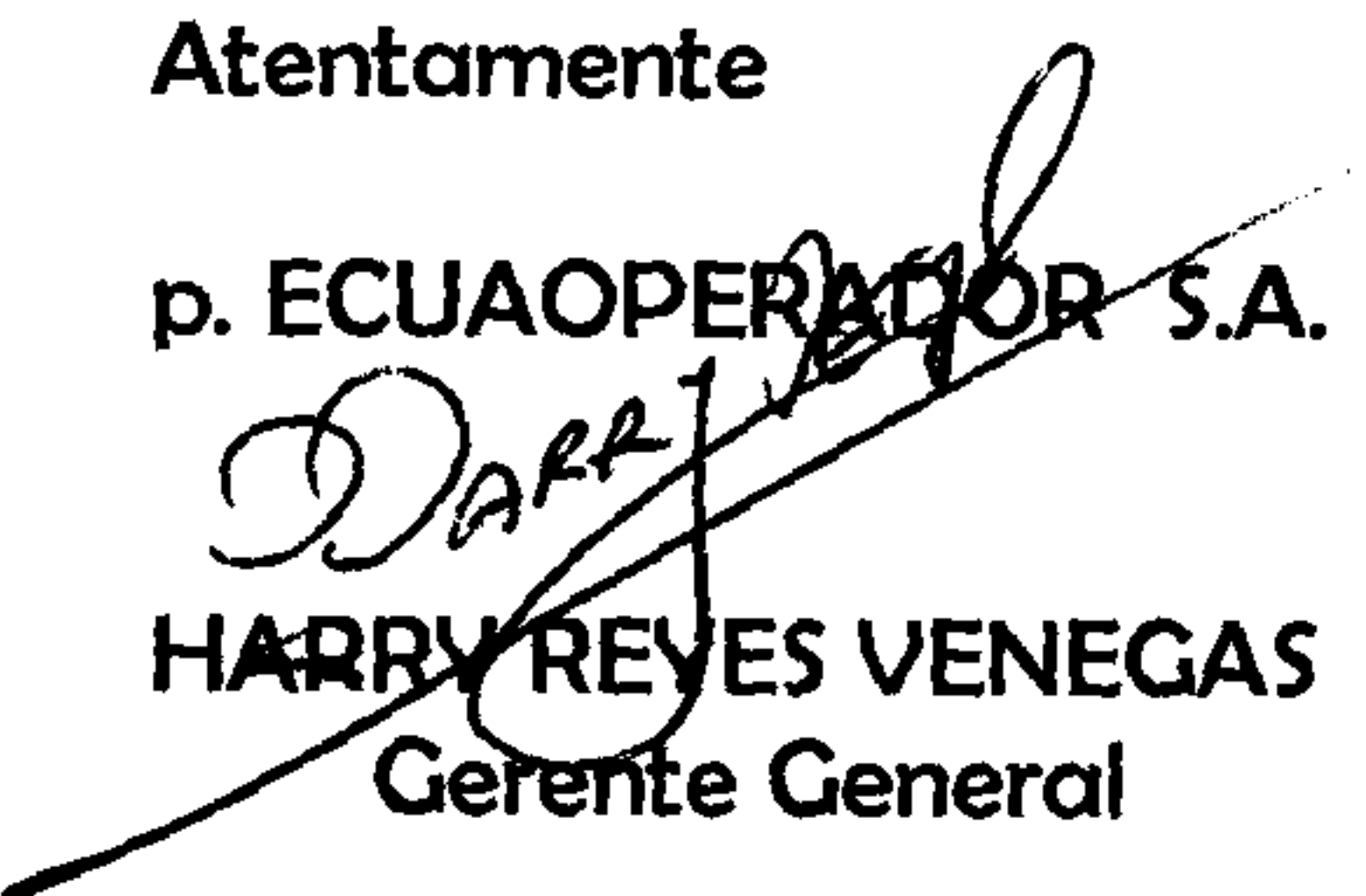
Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la compañía.

Referente a aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, mientras que en el aspecto laboral se tomo la decisión de liquidar al personal ya que los resultados de la empresa no permite seguir manteniendo el esquema laboral debido a la situación actual de la compañía.

En espera de que, luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su atención y aprobación.

Atentamente

p. ECUAOPERADOR S.A.


HARRY REYES VENEGAS
Gerente General

